



**DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD
CONVOCATORIA 03 – 2024**

El Departamento del Cauca - Secretaría de desarrollo Económico y Competitividad en el marco del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE ESCENARIOS PARA LA COMERCIALIZACION Y EL ACCESO A MERCADOS COMPETITIVOS DE LOS SECTORES DE TURISMO, AGROINDUSTRIA, MINERIA DE SUBSISTENCIA, TEXTIL, SERVICIOS Y CTeI EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, y a fin de ejecutar el mismo, pretende suscribir un Convenio de Asociación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 092 de 2017.

La Entidad con el fin de determinar la existencia de más de una entidad sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero en una proporción no inferior al treinta por ciento (30%) del valor del convenio, y en aplicación del inciso segundo del artículo 5 del Decreto 092 de 2017, a través del presente se permite CONVOCAR a entidades privadas sin ánimo de lucro a presentar su manifestación de interés para participar en el mismo y su disposición de comprometer recursos en dinero para la ejecución del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE ESCENARIOS PARA LA COMERCIALIZACION Y EL ACCESO A MERCADOS COMPETITIVOS DE LOS SECTORES DE TURISMO, AGROINDUSTRIA, MINERIA DE SUBSISTENCIA, TEXTIL, SERVICIOS Y CTeI EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** BPIN 2024003190033, con concepto de viabilidad del 10 de junio de 2024, teniendo en cuenta la siguiente información.

OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACION A SUSCRIBIR:

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA ORGANIZACION DE UNA PLATAFORMA COMERCIAL Y DE PROMOCION, EN EL MARCO DEL PROYECTO **"FORTALECIMIENTO DE ESCENARIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y EL ACCESO A MERCADOS COMPETITIVOS DE LOS SECTORES DE TURISMO, AGROINDUSTRIA, MINERÍA DE SUBSISTENCIA, TEXTIL, SERVICIOS Y CTEI EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** IDENTIFICADO CON BPIN. 2024003190033.

VALOR DEL CONVENIO:

EL VALOR DEL CONVENIO A CELEBRAR ES HASTA LA SUMA DE SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$60.000.000), DE LOS CUALES LA GOBERNACION DEL CAUCA APORTA HASTA LA SUMA DE VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000) COMO CONTRAPARTIDA.

Nota: Las ESAL interesadas en participar en la presente convocatoria deberán manifestar interés en aportar en contrapartida, como mínimo el valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$40.000.000).

LA PRESENTE CONVOCATORIA NO OBLIGA A LA ENTIDAD A REALIZAR EL PROCESO CONTRACTUAL.



La manifestación de interés para participar deberá ser remitida al correo electrónico scompetitividad@cauca.gov.co, hasta las 12:00 horas, del día 22 de agosto de 2024.


JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ
Gobernador del Cauca

Aprobó: Carmen Dorado Ortega – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad
Revisó: Adriana Martínez Perlaza – Jefe Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Revisó: Diana Guerrero Narvaez – Abogada Contratista OAJD
Revisó: Alejandro Rojas Campo – Abogado SDEC
Elaboró: Aspectos Jurídicos: Magally Alegría Samboní – Abogada SDEC